



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 05/02/018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103004 2012 00163 ✓	Ordinario	REINEL DEL SOCORRO - MERA vs. PROINSALUD	Auto aprueba liquidación de costas y ordena entregar títulos judiciales a parte demandante por conducto de apoderada judicial	02/02/2018
52003103004 2014 00130. ✓	Ordinario	ALEXANDER CANDELO COSSIO vs TRANSPORTADORES DE IPIALES S.A.	Auto tiene por justificada inasistencia y no justifica inasistencia	02/02/2018
52003103004 2016 00058 ✓	Ejecutivo Singular	GRICERIO EDUARDO - ARTEAGA vs SEGUNDO ALBERTO PASPUEL RUANO	Auto resuelve objeción liquidación No tramita objeción y otras disposiciones	02/02/2018
52003103004 2016 00058 ✓	Ejecutivo Singular	GRICERIO EDUARDO - ARTEAGA vs SEGUNDO ALBERTO PASPUEL RUANO	Auto ordena requerir a parte ejecutante	02/02/2018
52003103004 2017 00196 ✓	Ejecutivo Mixto	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÜL vs PROINSALUD S.A.	Auto rechaza demanda	02/02/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARI@